



AMANTES LAMENTOS , TIERNAS , Y AMOROSAS  
lagrimas de la Reyna nuestra señora , à la sentida , y temprana  
muerte de su Esposo el Rey nuestro señor *D O N L V I S*  
*P R I M E R O*, que falleció el dia 31. de Agosto  
d este año de 1724. en la Coronada  
Villa de Madrid.

**A**y dolor como me aprietas! ay pena como me matas!  
à el pacio penas, à espacio;  
que à resistiros no bastan  
los ya passados exemplos  
de tantos muertos Monarcas,  
para templar mi dolor,  
ni para aliviar mis ansias:  
fatal ley de los mortales  
es la muerte necelaria,  
pues las Coronas fugeta,  
y los Cetros avaffalla.

Muriò LVI S Catorze el Grande,  
muriò tambien en España  
mi tio Carlos Segundo,  
y toda su Real prosperia.

Omuerre tyrana , y fea,

què terrible es tu guadaña,  
pues cortas con tu tixera  
las hebras mas elevadas  
de los hilos de la vida  
de que ninguno se escapa!  
Con vna misma medida  
à todos mides , e igualas  
y reduces à pavesas  
la Deydad mas soberana,  
ni aun los niños perdonando  
el ceño de tu guadaña.  
Como , dime , muger fiera,  
cruel ,fea , y temeraria,  
pàlida amazon de huescos,  
esqueleto , tierra, y nada,  
à mi amado LVI S quitaste  
aquella vida temprana.

marchitando aquel Clavel,  
y aquella Rosa encarnada  
de sus dos bellas mexillas,  
espejo en que me miraba?  
A los años diez y siete  
derribaste la encumbrada  
Corona de su cabeza,  
con su vida , y mi desgracia.  
Con vn tiro solamente  
has defynido dos Almas,  
y dos vidas que has quitado,  
mi vida , y la vida amada  
de mi Esposo LVIS PRIMERO,  
la gloria , y honor de Espana.  
Aquel alevoso go pe  
logró su fuerza tyrana  
tambien en mi tierna vida,  
pues tambien conmigo acabas:  
acaba ya de matarme  
que serà alivio à mis ansias  
salir ya de aquesta vida  
por no tener pena tantas  
pero no, que mi dolor  
tan grande es, que sé que passa  
los terminos de la muerte  
à donde ninguno alcanza  
sino mi dolor , porque este  
con ninguno se compara.  
Ea viruelas, matadme,  
pues ya la pàlida Parca  
parece que oyò mis vozes;  
pues con ellas me regala:  
Fortuna serà morirme,  
fortuna, que no desgracia;  
acabese la Borbon,  
la Reyna mas desgraciada,  
que han conocido los siglos;  
ni se ha visto en nuestra Espana.  
Marchitese ya esta Flor  
de Lis, nacida en la Francia,  
pague el preciso tributo,  
y de aqueste mundo salga:

vaya siguiendo à su Esposo  
allà à las esferas altas,  
que serà alivio mi muerte  
con questas circunstancias.  
Mas ay Dios , que ya mejoró  
de las viruelas tyranas,  
pero en mi, aquesta fortuna  
yo la tengo por desgracia,  
pues yo me quiero morir,  
y mi estrella lo embaraza.  
Muriò mi LVIS ( què dolor!)  
el dolor me llega al Alma,  
què remedio hallaré , Cielos;  
quando en la pena descansan  
mis doloridos pesares,  
gusano, que siempre labra  
en mi corazon la tela  
de mi muerte descada?  
Solo en ella hallan alivio  
todas mis penas amargas;  
pues si morir es consuelo,  
como serán estas ansias?  
Colijan los que padecen;  
y por estas penas passan:  
Miren todas las que sienten  
esta violencia tyrana,  
si avrà dolor como el mio;  
no es posible que lo aya.  
O tu enemiga Laquesis,  
de ti me quexo tyrana,  
pues de todo mi dolor  
eres tu sola la causa:  
què te hizo aquella vida  
tan docil , y tan temprana;  
para emplecar tu faeta  
en ella tan inhumana?  
En el Tribunal Divino  
quando à darle cuenta vaya  
al Rey de Cielos , y tierra  
me querellaré en su Sacra  
Presencia de tus rigores;  
pero no, que eres mandada:

Yo no sé lo que me digo,  
que tanto el dolor me arrastra,  
que sin saber lo que hablo  
toda la razon me falta,  
y pronuncio desatinos  
de mis passiones llevada.  
Tortolilla soy viuda,  
que su Conforte no halla,  
y viéndose sola , y triste  
solo en su llanto descansa:  
Lagrimas son sus arrullos,  
y sola en la seca rama  
canta , y llora aquella ausencia  
de su compañera amada.  
Yo, en fin, en la rama seca,  
Tortola en perdida fanta,  
de mi Conforte la ausencia,  
para siempre he de llorarla.  
Ay Reyna tan infeliz?  
ay muger tan desgraciada?  
ay niña tan sin ventura?  
ay Orleans tan maltratada,  
que en quinze Abriles floridos  
fenece su pompa vfanía?  
No por cierto , no la ay,  
sola yo la desgraciada  
soy, porque assí Dios lo quiere,  
y assí lo ordena su Sabia  
Providencia prodigiosa;  
para siempre sea alabada.  
Y pues assí lo permite,  
y nuestros juicios no alcanzan  
los altos juicios de Dios,  
ni sus permissiones Santas,  
y assí lo dispone el Cielo,  
y aquel que todo lo manda:  
Llore esta Reyna infeliz  
aquesta Lis Galicana  
suspiré , folloce , y gima  
qual Tortola solitaria,  
encierrese sola , y triste,  
y mire desengañada

de los engaños del mundo  
la vanidad en què párán,  
pues las Coronas, y Cetros,  
las grandezas elevadas,  
la hermosura , y los primores  
todo se convierte en nada,  
que es en su mismo principio  
fragil polvo , tierra flaca;  
duermen en el mismo polvo  
de que ellas fueron formadas,  
y si mañana las buscan,  
no las hallarán mañana;  
pues respirar , y espirar  
casi que no se separan.  
Tomen de mi exemplo todas  
las Reynas de nuestra España,  
las doloridas viudas,  
y mis leales Vassallaz,  
y à sentir todas me ayuden  
mi lamentable desgracia,  
y la muerte de mi Esposo,  
que Dios tenga en sus moradas.  
Quebrantense los peñascos,  
ablandando sus entrañas  
à mis dolientes suspiros,  
à mis quexas lastimadas,  
y à las lagrimas que vierto,  
pues el dolor me las saca  
del corazon à los ojos  
sin consuelo , ni templanza.  
España, llora à tu Rey,  
llora , España, tu Monarca,  
que en siete meses obtuvo  
su cuna, pyra , y mortaja,  
sin valerie de lo Regio  
la Magestad soberana.  
O si mi dolor aqui  
tambien à mi me quitara  
esta vida, que no es vida,  
sino triste muerte amarga;  
mas pues no lo quiere el Cielo,  
aunque el aliento me falta,

y el sentido desfallece,  
y la enfermedad me agrava,  
rompan mis tiernos suspiros  
todas las esferas vagas,  
hasta que el cordel me ahogue,  
qual dogal de mi garganta.  
Pero ay mi Dios, como, como  
pronuncio tales palabras,  
provocando tu justicia  
con razon à la venganza?  
Perdonadme, Gran Señor,  
perdonad à vuestra esclava,  
llena toda de miserias,  
de tinieblas, è ignorancias,  
porque la passion me ciega,  
y al precipicio me arrastra.  
Mas ay Dios, que yo me muero  
como soy fragil, y humana,  
y aunque quiera resistirlo,  
me vence la ley contraria.  
El que supiere de amor  
disculpe mis ignorancias,  
que al que vna vez aprisiona,  
todo el corazon le arrastra:  
que es vna apacible fiera,  
que engaña con lo que alhaga,  
vna Medèa que hechiza,  
vn Cocodrilo que encanta,  
vn hermofo Basilisco,  
que con lo mismo que mata  
con esto mismo dà vida,

al que confe lo idolatra.  
Es vn abrasado Fenix,  
que apeteciendo la llama,  
busca en sus mismas cenizas  
nueva vida entre las brasas;  
y assi yo, que de mi amor  
me mirò tan vulnerada,  
busco en lo mismo que muero,  
el alivio de mis ansias.  
Pero pues ya no ay remedio  
mas que llorar mi desgracia,  
lloren conmigo sentidas  
quantas racionales plantas  
Españolas le juraron  
por su Rey, y su Monarca.  
Lo sensible tambien llore  
(si es capaz) que tanta falta,  
que hasta los brutos la lloren,  
serà vna cosa acertada,  
lastimandose de mi;  
y pues ya mi aliento falta,  
el animo desfallece  
todo mi valor desmaya,  
y ronco el pecho, y las voces  
en lagrimas anegadas,  
embargados mis suspiros  
al golpe de tantas aguas:  
Viva llorando quien muere  
sin remedio, ni esperanza,  
Sisifo de tantas penas,  
que el corazon me traspassan.

**Con licencia en Sevilla , en la Imprenta Castellana , y  
Latina de Diego Lopez de Haro , en calle  
de Genova.**